



INFORME DE RENDICION DE CUENTAS FONDO INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDITO PRIVADO IV

Periodo comprendido entre el 01 de julio del 2024 y el 31 de diciembre del 2024.





1. ASPECTOS GENERALES

El objetivo del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado denominado "SURA CRÉDITO PRIVADO IV", el Fondo o FIC, es proporcionar a sus Inversionistas un instrumento de inversión de mediano y largo plazo, con inversiones en activos alternativos especialmente en libranzas y derechos de contenido económico o crediticio con la característica de valorar a TIR. La principal estrategia del Fondo es identificar entidades originadoras bajo la modalidad libranza que cumplan con los requisitos para serlo, con quienes se realizarán operaciones de compra o descuento de cartera representada en Pagarés que incorporan derechos de crédito instrumentalizados bajo la modalidad, las cuales se sujetarán a los criterios adoptados por el Comité de Inversiones. El Fondo inicio operaciones el 29 de agosto de 2024.

La política de inversiones del Fondo estará sujeta a lo previsto en el Reglamento y en el Prospecto, los cuales se encuentran publicados en la página web https://im.sura-am.com/es/fiduciariasura.

1.1. Modificaciones al Reglamento

Durante el semestre de reporte el Reglamento del Fondo tuvo dos actualizaciones (i) en atención y cumplimiento al Decreto 0265 de 2024 y (ii) en cumplimiento a las regulaciones establecidas en la Circular 005 de 2024 relacionado con revelación de información de aspectos ASG implementados por la Fiduciaria en la gestión del Fondo. Ambas actualizaciones pueden ser consultadas en la página web de la Fiduciaria. https://im.sura-am.com/es/fiduciariasura.

DESEMPEÑO DEL FONDO

El Fondo mostro una rentabilidad bruta mensual del 16.76% para el cierre de diciembre del 2024. Lo anterior implicó a nuestros inversionistas retornos netos del 14.25%.

Por el lado de la rentabilidad 90 días el FIC presento retorno del 13.71% EA. no se tienen comparativos con diciembre del 2023, dado que el FIC fue creado el 26 de agosto del 2024.

SubFondo	Fecha	Rent. 30 días	Rent. 90 días	Rent. 180 días	Rent. Últ. Año
FIC SURA CREDITO PRIVADO IV	31/12/2024	14.25%	13.71%	0.00%	0.00%

Como se mencionó anteriormente, el FIC comenzó su operación en agosto, por tal razón no hay comparable del año, el AUM para cierre de diciembre del 2024 fue de 60,384MM.

Fondo	Jun-2024	dic-24
FIC SURA CREDITO PRIVADO IV	-	60,384

^{*}Cifras expresadas en Miles

Durante el último semestre, el Fondo de Inversión Colectiva (FIC) no realizó modificaciones en sus reglamentos que afectaran los derechos de los inversionistas. El Fondo mantuvo su perfil de riesgo alto, ejecutando la estrategia definida, centrada principalmente en inversiones en libranzas. El portafolio del Fondo se mantuvo invertido en libranzas en un promedio del 86%, lo que refleja una eficiente ejecución de la estrategia de inversión en este tipo de activos.

*Cifras expresadas en Miles de Millones.

FIC SURA CREDITO PRIVADO IV	jun-24	dic-24
Inversión Libranzas	•	52,241
(%) Libranzas	0.00%	86.36%

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en sú totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.





El rendimiento generado es coherente con el nivel de riesgo de crédito asumido de acuerdo con la calidad de los activos en los que se invierte el FIC, los cuales son aprobados por el comité de con la ayuda de los análisis y seguimiento por parte del equipo Riesgo de Crédito.

Mensualmente se realiza seguimiento a los Patrimonios autónomos que tienen el código RUNEOL, con el fin de hacer validaciones de los créditos del Fondo y monitorear el estado de estos y validar temas de prepagos, cancelaciones, retangueos, pólizas de vida, pólizas de cumplimiento, porcentajes de reserva y validar el cumplimiento efectivo de lo enmarcado en el contrato marco de descuento de libranzas.

El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones dentro del periodo analizado.

En relación con el número de inversionistas del Fondo, al cierre de diciembre del 2024 se registran 478 vinculaciones al Fondo.

Serie	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
A	35	478	478	478	478
В	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0
Total	35	478	478	478	478

2.1. Rentabilidad Fondo

	Rentabilidad Histórica (E.A.)											
	Último Mes Últimos 6 meses		Año Corrido Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años					
Serie	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24
Α	-	14.251%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Dado que el Fondo inicio operaciones durante el segundo semestre, no se cuenta con comparativos. Para cierre del 2024, el Fondo registra una rentabilidad 30 días de 14.251% E.A.

2.2. Volatilidad del Fondo

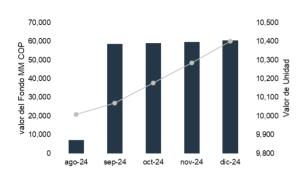
	Volatilidad Histórica												
Último Mes		o Mes	Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años		
Serie	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24	
Α	-	0.055%	•	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

El Fondo a cierre de año registra una volatilidad 30 días de 0.055%.





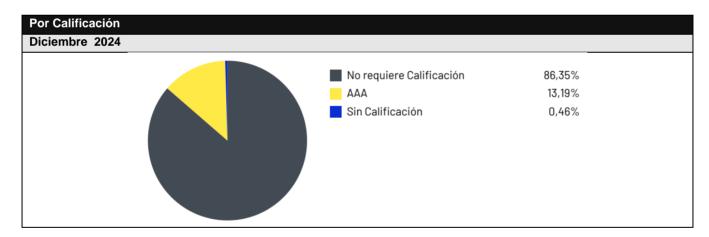
2.3. Evolución Valor Unidad y Valor del Fondo.



Mes	Valor Fondo (Millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
ago-24	6,998.09	10,009.03	699,177.83
sep-24	58,460.99	10,069.90	5,805,516.08
oct-24	59,077.32	10,176.07	5,805,516.08
nov-24	59,705.23	10,284.22	5,805,516.08
dic-24	60,384.65	10,401.26	5,805,516.08
Variación 5 Meses	763%	4.01%	730.33%

Consistente con una rentabilidad positiva, desde el inicio de operaciones el Fondo ha evidenciado un crecimiento significativo en el monto de activos bajo administración, cerrando a corte de 2024 con COP 60,384.65 MM. Lo anterior se ve reflejado de igual forma, en una apreciación del valor de la unidad pasando inicialmente de un valor de emisión de COP 10,000 a COP 10,401.26 a cierre de año con una variación de 4.01%.

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



La composición del portafolio en general estuvo alineada con respecto a la política y estrategia de inversión donde se definió que el portafolio estará mayormente invertido en Libranzas. La parte con mayor participación en la composición por calificación es el grupo de títulos que no requieren calificación, que corresponden a libranzas, lo anterior sin perjuicio del análisis de riesgo crediticio que pueda realizar la Sociedad Administradora de conformidad con lo establecido en el Manual de Políticas SARC. En todo caso, el Fondo de Inversión Colectiva podrá efectuar inversiones en los títulos valores y derechos de contenido económico, incluidas las libranzas independientemente de la calificación de riesgo que se refleje en las centrales de riesgo de información financiera, comercial y crediticia sobre cada uno de los Pagadores. Por el lado de las inversiones con calificación AAA son los recursos en cuentas de depósito que tiene el Fondo y en Fondos de inversión Colectiva, por el lado de títulos sin calificación son inversiones que tiene el FICs que no cuentan con calificación.

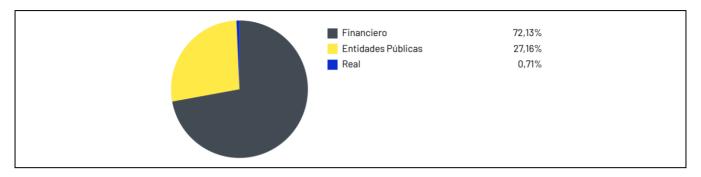
Por Sector Económico Diciembre 2024

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en sú totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

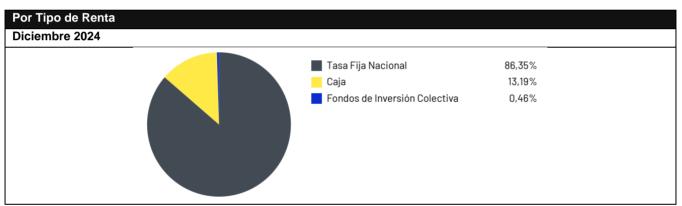
Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva



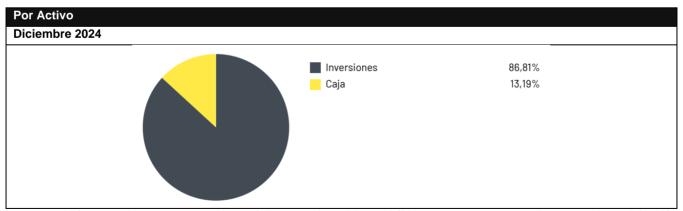




La composición por sector es acorde a la estrategia y a la composición definidas para el Fondo, ya que la principal inversión en libranzas está concentrada en el sector público, el en sector financiero computan tanto las inversiones en cuentas bancarias como las inversiones en otros FICs.



La composición por tipo de renta se concentra en tasa fija ya que las inversiones en libranzas se realizan al descuento obteniendo siempre una tasa fija como tasa interna de retorno, y por la remuneración percibida en las cuentas de ahorro. La exposición al riesgo de mercado fue muy baja ya que el activo principal del Compartimiento no valora a precios de mercado, valora a TIR.



La composición por activo muestra que el portafolio estuvo invertido en el último semestre en promedio 99.6% y la participación en disponible corresponde a los recursos en cuentas bancarias, que durante el periodo fue acorde a las necesidades de liquidez del Fondo.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en sú totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva





ESTADOS FINANCIEROS

No hay cifras comparables respecto al anterior semestre dado que el Fondo incio operaciones en agosto, a continuación, se presentan balances a cierre de 2024.

FIDUCIARIA SURA S.A. FONDO DE INVERSION SURA CREDITO PRIVADO IV (9-1-121380)

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2024

(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

		2024	V
Activo			
Efectivo	\$	7,977,952	13%
Inversiones			
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda	\$ 5	2,241,433	86%
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio		276,237	0%
Fa	\$ 5	2,517,670	100%
Total activos	\$ 6	0,495,622	100%
Pasivo			
Cuentas por pagar			
Comisiones Total cuentas por Pagar	\$ \$	110,968 110,968	0.2% 0.2%
Total Pasivos	\$	110,968	100%
Activos netos atribuibles a los inversionistas del fondo			
Activos netos atribuibles a los inversionistas del fondo	6	0,384,654	99.8%
Total Pasivo y Activos Netos Atribuibles a los Inversionistas del Fondo	\$ 6	0,495,622	100%

- Activo: El valor de los activos del FIC fue de 60.495 MM, con la cuenta más representativa que son las Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda con un monto al cierre de diciembre 2024 de 52.241MM.
- Pasivo: El valor de los Pasivos del FIC fue de 110MM, con la cuenta más representativa que son las Comisiones y Honorarios con un monto al cierre de junio 2024 de 110MM
- Patrimonio: El valor del Patrimonio del FIC fue de 60.384 MM

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.





FIDUCIARIA SURA S.A. FONDO DE INVERSION SURA CREDITO PRIVADO IV (9-1-121380)

Estados de Resultados Integrales

Por el periodo del 26 de Agosto al 31 de Diciembre de 2024 (Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

		2024	v
Ingresos de operaciones ordinarias			
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses Por valoración de inversiones a costo amortizado - instrumentos de deuda neto Por valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio neto Por venta de inversiones neto		281,553 2,207,967 97,544 926 2,587,990	11% 85% 4% 0% 100%
Otros ingresos de operaciones			
Diversos	\$	21	0%
	\$	21	0%
Total ingresos de operaciones ordinarias	\$	2,588,011	100%
Gastos de operaciones			
Comisiones	\$	394,692	18.1%
Honorarios		14,149	0.6%
Impuestos y tasas		1,273	0.1%
Diversos		307	0.0%
Total gastos de operaciones	\$	410,421	19%
Resultados del ejercicio	\$ 2	2,177,590	81%
Resultados integrales del ejercicio	\$ 2	2,177,590	100%

- Ingresos: El valor de los ingresos del FIC fue de 2.588 MM, con la cuenta más representativa que son las Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Deuda con un monto al cierre de diciembre 2024 de 2.207MM.
- Gastos: El valor de los gastos del FIC fue de 410 MM, con la cuenta más representativa que son las Comisiones con un monto al cierre de junio 2024 de 394MM.

4. GASTOS

4.1. Rentabilidad Antes y Después de Comisión Fiduciaria

Durante el semestre no se presentaron variaciones en la comisión de administración del Fondo, esto es, 2.2% E.A para la serie única. A continuación, se presenta la evolución de la rentabilidad bruta del Fondo durante el segundo semestre del 2024 y la

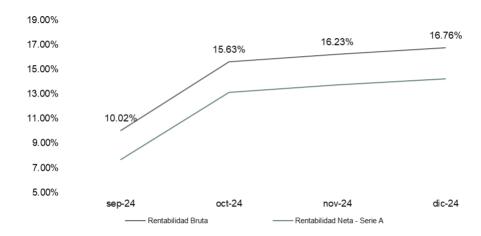
La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiedad, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.







rentabilidad neta, el diferencial entre las dinámicas corresponde a la comisión de administración y la distribución de los gastos de funcionamientos asumidos por el vehículo de acuerdo con lo conceptos habilitados en el Reglamento.



De igual forma se presenta el cálculo de la evolución de la rentabilidad antes de comisión de administración

Rentabilidad 30 DIAS (E.A.)										
		UNICA								
Serie	Rentabilidad Antes de Comision	Comisión Administración	Rentabilidad Neta							
sep-24	10.02%	2.20%	7.66%							
oct-24	15.63%	2.20%	13.14%							
nov-24	16.23%	2.20%	13.73%							
dic-24	16.76%	2.20%	14.25%							

4.2. Composición del gasto

Concepto	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	Total	(%)
Comisión - Administración Fondo de Inversión Colectiva	67.38	108.59	106.22	110.97	393.15	95.01%
Honorarios - Revisoría Fiscal y Auditoria	2.74	2.74	2.73	2.74	10.95	2.65%
Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio	0.00	3.13	0.05	0.18	3.36	0.81%
Asesorías Jurídicas NIIF	0.00	3.20	0.00	0.00	3.20	0.77%
Comisiones - Servicios Bancarios	0.72	0.34	0.14	0.34	1.54	0.37%
Impuestos - Gravamen a los movimientos Financieros	0.00	0.37	0.43	0.47	1.27	0.31%
Otros Gastos	0.00	0.21	0.09	0.00	0.31	0.07%
Total	70.84	118.58	109.67	114.70	413.79	100.00%

Cifras en millones de pesos colombianos

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el Reglamento del Fondo. El gasto más significativo corresponde la Comisión de Administración a favor de la Fiduciaria, representando el 95.01% del total de los gastos asumidos por el vehículo durante el segundo semestre del año. El porcentaje de gastos necesarios para la correcta gestión del Fondo sobre los activos promedio, calculados sobre los valores del último año (12 meses corridos), es el siguiente:

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en sú totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva





Serie	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
UNICA	0.42%	0.62%	0.79%	0.98%

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA REMUNERACIÓN DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Para efectos de cálculo del valor de la comisión que cobra la Sociedad Administradora del Fondo, se aplica la siguiente fórmula:

Valor Comisión Diaria = Valor de cierre del día anterior * {[(1+ Porcentaje de Comisión E.A.)^(1/365)]- 1}.

5. INFORME ECONOMICO

El 2024 fue un año lleno de desafíos y oportunidades para los mercados financieros globales. Mientras la Renta Variable brilló gracias al sector de tecnología y el entusiasmo alrededor de la Inteligencia Artificial (IA), la Renta Fija enfrentó desafíos, con alzas de tasas en algunos de los principales mercados, incluso con el inicio de recortes de tasas de los principales bancos centrales. Por su parte, los commodities vivieron un año de marcada volatilidad, con un oro al alza y un petróleo en descenso.

Desde SURA Investments, nuestros expertos analizaron los principales hitos del año que acaba de terminar, destacando lecciones para los inversionistas que buscan capitalizar las oportunidades y mitigar los riesgos en un entorno dinámico y desafiante.

El 2024 consolidó a la Renta Variable global como un área clave de rentabilidad, impulsada por el desempeño excepcional de las grandes tecnológicas estadounidenses, con NVIDIA liderando los avances del S&P500 hacia máximos históricos. Incluso, el auge de la Inteligencia Artificial (IA) impulsó la valorización de empresas tecnológicas como la taiwanesa TSMC y la china Tencent, que dinamizaron las bolsas asiáticas. Sin embargo, no todas las regiones compartieron este optimismo. En Latinoamérica, la Renta Variable tuvo un desempeño negativo, afectada por incertidumbre política, factores climáticos y un entorno global menos favorable para las economías emergentes.

En los casos de Europa y Japón, el desempeño fue positivo en moneda local, pero se vio mermado en dólares debido a la fortaleza de la divisa norteamericana. La Eurozona mostró signos de recuperación en el tercer trimestre, aunque los resultados corporativos no lograron superar las expectativas de los analistas.

Para el mercado de Renta Fija, en cambio, 2024 fue un año de ajustes. La Reserva Federal de EE. UU. inició un ciclo de recortes de tasas en septiembre que se extendieron por el último tramo, cerrando en 4.25%, con una reducción total de 100 pbs durante el año. No obstante, ante una inflación que mostró resistencia para converger al rango meta de los bancos centrales, las expectativas sobre la trayectoria de recortes se ajustaron al alza generando volatilidad en los bonos del Tesoro.

La deuda corporativa en dólares de grado especulativo sobresalió por sus retornos positivos, mientras que la deuda de mercados emergentes en moneda local enfrentó presiones, especialmente en América Latina. En esta región, factores como la depreciación del peso mexicano y el real brasileño impactaron la rentabilidad.

En Colombia, por su parte, los bonos TES cerraron el año con un rendimiento del 1.2%, mientras que la deuda en UVR alcanzó un 1.5%. Sin embargo, las tensiones fiscales y la incertidumbre política incrementaron la prima de riesgo, favoreciendo alternativas de menor duración. El 2024 dejó lecciones fundamentales para los inversionistas: la tecnología y la IA se afianzan como motores de crecimiento y rentabilidad, mientras que la incertidumbre política y económica recuerda la importancia de diversificar portafolios.

De cara al 2025, en SURA Investments creemos que la cautela y la gestión activa serán esenciales para navegar un mercado que, aunque prometedor, seguirá marcado por la volatilidad. Nuestro equipo de expertos está preparado para ofrecer asesoría personalizada y soluciones estratégicas que integren sostenibilidad y rentabilidad.

Fuente: Equipo estrategia SURA Investments.





6. GESTIÓN DE RIESGOS

Definición: Es la posibilidad de que el Fondo de Inversión Colectiva incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de un deudor o emisor de un título.

Gestión del Periodo: El equipo de Análisis de Crédito es responsable de la evaluación de la

capacidad de pago de los originadores de la cartera de consumo (libranza) que componen el portafolio. Esta opinión es construida a partir del análisis fundamental de dichos originadores y de un entendimiento profundo de su modelo de negocio, al ponderar variables tanto cuantitativas como cualitativas. Allí se evalúan, de forma integral, los riesgos a los que se encuentra expuesta la contraparte, bien sean los riesgos de negocio, como riesgos financieros. Dichas opiniones crediticias son presentadas y aprobadas por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria.

Riesgo de Crédito

De manera periódica, se hace la revisión al originador con el objeto de identificar algún deterioro en su situación financiera que alerte sobre un potencial deterioro de la cartera originada, y de su capacidad de sustituir aquellos créditos que dejen de cumplir con los criterios de elegibilidad.

En el periodo no se presentó deterioro en los originadores del portafolio que impliquen un riesgo incremental del riesgo de crédito.

El Equipo de Riesgos realiza seguimiento a las concentraciones que se tienen definidas a nivel de emisor, calificación y tipo de activo. En lo corrido del año 2024, la gestión de alertas de estas concentraciones fue gestionada de acuerdo con lo establecido en el reglamento y política interna de Fiduciaria SURA. No se generaron alertas o incumplimientos para el periodo reportado.

Definición: Es la pérdida potencial del valor de los activos del fondo de inversión colectiva, como consecuencia de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros en los que se mantienen inversiones.

Riesgo de Mercado

Gestión del Periodo: El nivel de exposición a este riesgo es inherente a la naturaleza del Fondo, para controlarlo, la Fiduciaria cuenta con un Sistema de Integral de Administración de Riesgos (SIAR) que contempla las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y que se encuentra documentado en el Manual de Riesgo de Mercado. Para cuantificar las pérdidas esperadas derivadas de la exposición al riesgo de mercado, Fiduciaria SURA implementa el Modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se detalla en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Para el cálculo del Valor en Riesgo regulatorio se tienen en cuenta los cuatro módulos definidos por la SFC, los cuales son: Riesgo de tasa de interés, Riesgo de tasa de cambio, Riesgo de precio de acciones y Riesgo de carteras colectivas. Para cada tipo de riesgo se halla la exposición para cada uno de los factores de riesgo asociados, los cuales se agregan en función de la correlación que existe entre ellos, para ello se suma el VaR de cada factor de acuerdo con los coeficientes de correlación dados mensualmente por la SFC, así como la matriz de choques para el cálculo del Valor en riesgo.

Por la naturaleza de los Activos Admisibles, el Fondo de Inversión Colectiva tiene como política de inversión invertir principalmente en títulos de contenido crediticio no registrados en el Registro

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva





Nacional de Valores y que, por ende, no tienen exposición a los factores de riesgo de mercado, sin embargo, a la fecha el Fondo de Inversión Colectiva cuenta con una pequeña proporción invertida en otros FICs, lo cual si genera un mínimo riesgo de mercado.

A continuación, se presenta la exposición del Fondo al factor de riesgo de Carteras Colectivas y el Valor en Riesgo correlacionado del portafolio al cierre del 31 de diciembre de 2024.

CARTERAS COLECTIVAS 124,436.79

El Valor en Riesgo del Fondo se ubicó en 124,436.79, cifra que representa el 0.00% del valor del activo.

Como mecanismo adicional para monitorear la exposición al riesgo de mercado el equipo de riesgo evalúa frecuentemente el cumplimiento a la política de inversión del FIC.

Por otro lado, y como parte fundamental de la administración de riesgo de mercado, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.

Definición: Es la probabilidad de que el Fondo no cuente con la liquidez suficiente para atender los vencimientos contractuales requeridos por los clientes o que no pueda vender sus inversiones directas y/o participaciones en otros fondos de inversión en el plazo requerido para atenderlos, o que deba hacerlo materializando pérdidas inusuales debido a que las ventas se efectúen a un precio por debajo del mercado.

Gestión del Periodo: Para controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) según lo establecido por la normatividad en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y se contempla en el Manual de Riesgo de Liquidez.

Riesgo de Liquidez

El fondo es de naturaleza cerrado y cuenta con ventanas de liquidez controladas que se encuentran descritas en el reglamento y que permiten la administración de los retiros. Considerando lo anterior, es fundamental reconocer que cada FIC cerrado presenta características particulares que requieren consideración especial al abordar la gestión del riesgo de liquidez. En lugar de seguir un modelo estándar aplicable a todos los fondos, este proceso se transforma en una gestión individualizada que contempla las potenciales salidas y entradas de recursos, los activos admisibles, los límites de inversión y la política de retiros establecidos en el reglamento de cada fondo.

A continuación, la medición de IRL para el corte del 31 de diciembre de 2024, el cual corresponde al riesgo de liquidez evidenciado para la siguiente repartición de excedentes del FIC:

Fecha próxima ventana	27/01/2025
ALM	9,076,764,695
Requerido liquidez \$	2,069,069,750
IRL	23.00%

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en sú totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.





Riesgo Operativo	Definición: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores. Gestión del Periodo: La fiduciaria cuenta con cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo, el cual hace parte del Sistema Integral de Administración de riesgos (SIAR), y está acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades de apoyo, compuesto por políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica, registro de eventos de riesgo operativo, divulgación de información y capacitación mediante los cuales se busca obtener una efectiva mitigación del riesgo operativo al que se encuentran expuestos los activos que conforman el portafolio del Fondo y el Fondo de Inversión Colectiva mismo. Con la implementación de la nueva herramienta Attento se actualizo el apetito de riesgos de la Fiduciaria y la metodología de calculo de riesgo inherente y residual. Adicionalmente se configuro y migro toda la información al módulo BCM para Continuidad de Negocio.
Riesgo de Contraparte	Definición: Es la posibilidad de asumir pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla total o parcialmente un compromiso adquirido en la celebración de una operación.
	Gestión del Periodo: Para la aprobación de contrapartes DVP, Fiduciaria SURA realiza un análisis SARLAFT, el cual es realizado por nuestro equipo de Cumplimiento, posteriormente el equipo de riesgos realiza un análisis que tiene en cuenta sus indicadores de liquidez y su calificación de riesgo, finalmente el cupo de la contraparte es aprobado por el Comité de Inversiones del FIC.
	Dado que estas contrapartes son aprobadas bajo la modalidad de "pago contra entrega" (DVP por sus siglas en inglés) este riesgo es bajo pues garantiza que la transferencia de valores solo ocurra cuando se haya realizado el pago.
	Para el periodo reportado, no se generaron alertas respecto al riesgo de contraparte del FIC.
Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	Definición Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Sociedad Administradora por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para ocultar o dar apariencia de legalidad a recursos de origen ilícito y/o para la financiación de grupos o actividades terroristas.
	Gestión del Periodo: Fiduciaria SURA, en cumplimiento de los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica, Parte I Titulo IV Capitulo IV, cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual es administrado por el equipo de Cumplimiento y aplicado a todos los fondos administrados por la sociedad fiduciaria.
	Las actividades de gestión implementadas para provenir la materialización del ricego LAET en

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Las actividades de gestión implementadas para prevenir la materialización del riesgo LAFT en





el fondo, integran la aplicación de políticas y procedimiento de conocimiento del cliente (KYC por sus siglas en ingles) para la debida diligencia de nuevos inversionistas o contrapartes del fondo, identificación de los beneficiarios finales, seguimiento y monitoreo de las operaciones realizadas por los clientes del fondo para la identificación de operaciones inusuales y/o sospechosas a través de monitoreos transaccionales.

Fiduciaria SURA para la gestión del riesgo de LA/FT, incorpora de manera integral a toda la organización, con el compromiso activo y permanente de la Junta directiva y la contribución de todos sus colaboradores.

Definición: Es la posibilidad de incurrir en perdidas o disminución en el valor de una inversión, derivada de impactos negativos en los factores ambientales, sociales y de gobierno de esta. Entendiendo:

- Factores Ambientales (A). Relacionados con el uso de recursos naturales, impacto a ecosistemas y biodiversidad, gestión de residuos, generación de emisiones de gases de efecto invernadero o cambio climático.
- Factores Sociales (S). Relacionados con los derechos humanos, el bienestar y las expectativas de los diferentes grupos de interés
- Factores de Gobierno Corporativo (G). Relacionados con políticas corporativas, estructura y funcionamiento de órganos de gobierno, derechos de accionistas, ambiente de control y estándares de conducta y de desarrollo de negocios.

Riesgo ASG

Gestión del Periodo: La Sociedad Administradora integra la evaluación de criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) de manera integral en los procesos de gestión de inversiones del Fondo, ciñéndose a los lineamientos especificados en la política de inversión sostenible. Tanto los procesos generales como los específicos se encuentran debidamente documentados en la mencionada política y en el manual de crédito.

En el caso de los activos tradicionales, el análisis ASG se inicia en el equipo de crédito e incluye la evaluación del desempeño de las compañías en materia de sostenibilidad, utilizando para ello herramientas internas. Este análisis comprende la verificación del cumplimiento de las exclusiones establecidas en nuestra política y la gestión de controversias o la identificación de sectores sensibles que pudiesen requerir procesos de relacionamiento con las empresas.

En el caso de los activos de deuda privada, se diseñó un SARAS que busca mitigar los riesgos ambientales y sociales, así como evaluar posibles brechas de enfoque en las compañías que reciben los recursos.

Durante el período de reporte actual, se dio prioridad a la ampliación de la cobertura de información concerniente a las exclusiones, con un enfoque particular en emisores latinoamericanos de Renta Fija, Renta Variable y compañías privadas, incluyendo instrumentos de deuda y libranzas. Los progresos en la gestión se orientan a la mitigación de riesgos derivados del cambio climático, el cual ha sido considerado por Sura Investments como un elemento estratégico para optimizar la gestión de portafolios, en conjunto con la financiación inclusiva.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en sú totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.





Durante el periodo de reporte no se presentaron eventos o circunstancias que significaran un
impacto o la materialización de riesgos ASG.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo".